

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

33881 *RESCAT, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CUBIC Y PRISMA, S.L.
INVERSIONS MAR DAURAT, S.L.
PLATJA DELS CAPELLANS, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción.

Las Juntas Generales de socios de las sociedades "Rescat, Sociedad Limitada", "Cubic y Prisma, Sociedad Limitada", "Inversions Mar Daurat, Sociedad Limitada" y "Platja dels Capellans, Sociedad Limitada", celebradas en fecha 20 de octubre de 2010, han adoptado el acuerdo de fusionarse, mediante la absorción por parte de la primera de las tres siguientes. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como a oponerse a esta fusión.

En Vila-seca y Salou (Tarragona), 2 de noviembre de 2010.- Los Administradores Mancomunados de "Rescat, Sociedad Limitada", Don José de Llano Zubizarreta y Don Esteve Ferré Pujals.-El Administrador único de "Cubic y Prisma, Sociedad Limitada", Don Esteve Ferré Pujals.- El Administrador único de "Inversions Mar Daurat, Sociedad Limitada", Don José de Llano Zubizarreta y los Administradores Mancomunados de "Platja dels Capellans, Sociedad Limitada", Don José de Llano Zubizarreta y Don Esteve Ferré Pujals.

ID: A100082558-1